

Postales
es S.A.
992317-9
156 A.S.E.
C.D. DI 8000 111 210

Corporación
Autónoma
Regional del Atlántico - CRA

6*54 - 43

LILLA

ANTÍQUO

080002084
35505CO

RIO

social:
PICALUA OCHOA

3-1824 BARRIO
REGIMIENTO DE

ANTICO

ATLANTICO

al:081001054

dmisión:

33:17

charge 20/03/2018 del 20/03/2018
charge 08/03/2018 del 08/03/2018

biente
enible

ranquilla, 15 ABR 2018

ior
SE FERNANDO PICALUA OCHOA
le 5 No.20-1824 Barrio Sabanilla
gar

6-092387

REFERENCIA:

Requerimiento de información.

(Radicado C.R.A. No.2477 de fecha 15 de Marzo de 2018)

Cordial saludo.

El pasado Quince (15) de Marzo de 2018, recibimos Oficio radicado C.R.A. No.2477, mediante el cual usted solicita Concepto de Viabilidad Ambiental para un área de playa ubicada frente a su propiedad en Salgar, jurisdicción del Municipio de Puerto Colombia (Atlántico), la cual es utilizada como terraza en madera y mirador marino.

Al respecto, esta Corporación encontró que es necesario que su solicitud sea complementada con los siguientes documentos:

- Descripción del proyecto.
- Descripción de los mobiliarios instalados o por instalar, mencionado el área construida (si fuere el caso).
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- En caso de que la solicitante sea una sociedad, aportar Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Plano con las exigencias de la DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -DIMAR- para el otorgamiento del Permiso Temporal.
- Coordenadas donde se ubica el Mirador y los mobiliarios.
- Uso del suelo.
- Concepto técnico de jurisdicción expedido por la DIMAR.

De acuerdo a la actividad que usted desee ejecutar en el citado Mirador y que debe exponer en la Descripción del Proyecto, es posible que esta Corporación le requiera la documentación siguiente:

- Diseño del sistema de recolección de agua residual proveniente de la batería de baño.
- Certificación de la empresa especializada que realice la disposición final de las mismas.
- Especificaciones del área de cocina.
- Almacenamiento y manejo de las grasas y aceites provenientes de la cocina.
- Diseño del sistema de trampa de grasas y sólidos provenientes del área de cocina.

Con el fin de practicar visita de inspección técnica al sitio en donde se encuentra la TERRAZA EN MADERA Y MIRADOR MARINO, le requerimos que presente a esta Corporación los documentos antes señalados.

Atentamente,

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Ricardo Guerra Ariza - Abogado Contratista-Subdirección Gestión Ambiental
Revisó: Amira Mejía Barandica - Profesional Universitario
V°B°: Ing. Liliana Zapata Garrido -Subdirectora de Gestión Ambiental
Aprobó: Julette Slemah Chams - Asesora de Dirección

